



CARTA AL HOGAR
SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN INFANTIL
ESCOLAR 2025-2026

Estimado Padre/Tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. El Distrito Escolar de Blue Valley ofrece comidas saludables todos los días de escuela. El desayuno cuesta \$1.70 para estudiantes elemental y \$1.80 para estudiantes de la secundaria; el almuerzo cuesta \$3.15 para estudiantes elemental y \$3.30 para estudiantes de la secundaria. **Sus niños pueden calificar para las comidas gratuitas o a precio reducido.** El precio reducido es \$0.30 para el desayuno y \$0.40 para el almuerzo. Se incluye una solicitud de beneficios de comidas gratuitas o a precio reducido e instrucciones detalladas con esta carta o puede encontrarlas en el sitio www.bluevalleyk12.org/nutrition. Comuníquese con Bobbi Valverde a (913) 239-4106, bvalverde@bluevalleyk12.org si tiene preguntas o para solicitar que le envíe una solicitud. A continuación, encontrará algunas preguntas y respuestas frecuentes que le ayudarán con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños en los grupos familiares que reciben beneficios de **Asistencia Alimentaria (FA)**, el **Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR)** o **Asistencia Temporal para Familias (TAF)** son elegibles para las comidas gratuitas.
- Los niños en cuidado sustituto bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado sustituto o tribunal son elegibles para las comidas gratuitas.
- Los niños que participan en el programa Head Start/Even Start de su escuela son elegibles para las comidas gratuitas.
- Los niños que cumplen con la definición de desamparado, fugitivo o inmigrante son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido según ciertos beneficios de Medicaid o si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas federales de elegibilidad de ingresos. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si el ingreso bruto de su hogar es igual o inferior a los límites de esta tabla.

TABLA DE INGRESO BRUTO FEDERAL PARA LA ELEGIBILIDAD PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026			
Tamaño del Grupo Familiar	Anualmente	Mensualmente	Semanalmente
1	28,953	2,413	557
2	39,128	3,261	753
3	49,303	4,109	949
4	59,478	4,957	1,144
5	69,653	5,805	1,340
6	79,828	6,653	1,536
7	90,003	7,501	1,731
8	100,178	8,349	1,927
Cada persona adicional:	10,175	848	196

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS NIÑOS CALIFICAN COMO DESAMPARADOS, INMIGRANTES O FUGITIVOS? ¿Los miembros de su grupo familiar no tienen un domicilio permanente? ¿Están ustedes alojándose juntos en un refugio, hotel u en otro arreglo de vivienda temporal? ¿Se muda su familia por temporadas? ¿Están viviendo con usted algunos niños que han elegido abandonar su familia o grupo familiar anterior? Si usted considera que los niños en su grupo familiar cumplen con estas descripciones y no le han dicho que sus niños obtendrán comidas gratuitas, por favor llame o envíe un correo electrónico a Homeless Liaison: Adam Wade (913) 239-4000; Migrante Coordinador: Matt Ortman (913) 239-4000 mortman@bluevalleyk12.org.
3. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. *Utilice una Solicitud de Comidas Escolares Gratuitas y a Precio Reducido para todos los estudiantes en su grupo familiar.* No podemos aprobar una solicitud que no está completa, por lo tanto asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: Bobbi Valverde, Especialista en Programas, 14950 Metcalf, Overland Park, KS 66223 (913)239-4106, bvalverde@bluevalleyk12.org.
4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR DICIENDO QUE MIS NIÑOS YA FUERON APROBADOS PARA LAS COMIDAS GRATUITAS? No, pero por favor lea la carta recibida cuidadosamente y siga las instrucciones. Si alguno de los niños de su grupo familiar no fue incluido en su aviso de elegibilidad, comuníquese de inmediato con Bobbi Valverde, Especialista en Programas, 14950 Metcalf, Overland Park, KS 66223 (913)239-4106, bvalverde@bluevalleyk12.org inmediatamente.

5. ¿PUEDO SOLICITAR LÍNEA? Sí. Se le anima a completar una solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel si usted es capaz. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la aplicación de papel. Visita <https://LINQconnect.com> para comenzar o aprender más sobre el proceso de solicitud en línea. Contacta con Bobbi Valverde, Accounting Especialista, 14950 Metcalf Ave, Overland Park, KS 66223 (913)239-4106, bvalverde@bluevalleyk12.org si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
6. LA SOLICITUD DE MI NIÑO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO COMPLETAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su niño solo tiene validez por ese año escolar y durante los primeros días de este nuevo año escolar, el **año 2025 hasta Septiembre 25 de**. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le dijo que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. **Si no envía una nueva aplicación que está aprobado por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para recibir comidas gratis, a su hijo se le cobrará el precio completo de comidas.**
7. RECIBO EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN PARA MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WIC, por sus siglas en inglés). ¿PUEDEN MIS NIÑOS RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Los niños en los grupos familiares que participan del WIC pueden ser elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido. Por favor envíe una solicitud.
8. ¿SERÁ REVISADA LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? Sí. También podemos solicitarle que envíe un comprobante por escrito de los ingresos del grupo familiar que informa.
9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO PRESENTAR LA SOLICITUD LUEGO? Sí, puede presentar la solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños cuyo padre o tutor se queda sin empleo pueden ser elegibles para comidas gratuitas y a precio reducido si el ingreso del grupo familiar cae por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA CON RESPECTO A MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios escolares. También puede solicitar una audiencia llamando o enviando una carta a: Jason Gilliam, Director de Operaciones Comerciales, 15020 Metcalf, Overland Park, KS 66223, (913) 239-4000, JGilliam@bluevalleyk12.org.
11. ¿PUEDO PRESENTAR LA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI GRUPO FAMILIAR NO ES CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS? Sí. No es necesario que usted, sus niños u otros miembros del grupo familiar sean ciudadanos de los Estados Unidos para presentar la solicitud de comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿QUÉ SUCEDE SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Liste la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si recibe normalmente \$1000 cada mes, pero el mes pasado perdió algún trabajo y solo recibió \$900, anote que obtiene \$1000 por mes. Si normalmente trabaja horas extras, inclúyalas, pero no lo haga si solo lo hace algunas veces. Si ha perdido algún trabajo o le han reducido las horas o el salario, utilice su ingreso actual.
13. ¿QUÉ SUCEDE SI ALGUNOS MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR NO TIENEN INGRESOS PARA INFORMAR? Quizás algunos de los miembros del grupo familiar no reciban algunos tipos de ingresos que le solicitamos que nos informe en la solicitud, o quizás no reciban ingresos en absoluto. Cuando esto sucede, por favor escriba 0 en el campo. Sin embargo, si deja vacío o en blanco algún campo de ingresos, esos también serán contados como cero. Por favor tenga cuidado cuando deja campos de ingresos en blanco, supondremos que usted quiso dejarlos en blanco.
14. ESTAMOS EN LAS FUERZAS ARMADAS. ¿DEBEMOS INFORMAR NUESTROS INGRESOS EN FORMA DIFERENTE? Su pago básico y bonos en efectivo deben ser informados como ingresos. Si usted recibe algún subsidio de valor en efectivo por alimento, indumentaria o vivienda fuera de la base, o recibe pagos de Subsidio Suplementario de Subsistencia Familiar, estos también deben ser incluidos como ingresos. Sin embargo, si la vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, no incluya su subsidio por vivienda como ingreso. Cualquier pago adicional por combate producto del despliegue también queda excluido de los ingresos.
15. ¿QUÉ SUCEDE SI NO HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Liste a cualquier miembro adicional de la familia en una hoja de papel por separado, y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con Bobbi Valverde, Especialista en Programas, 14950 Metcalf, Overland Park, KS 66223 (913)239-4106, bvalverde@bluevalleyk12.org para recibir una segunda solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿EXISTEN OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR? Para averiguar cómo solicitar la Asistencia Alimentaria (FA) u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina local de asistencia o llame al 1-888-369-4777.

Si tiene otra pregunta o necesita ayuda, llame al (913) 239-4062.

Atentamente,



Charles Rathbun, Director de Servicios de Alimentación y Nutrición

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

CÓMO SOLICITAR COMIDAS ESCOLARES GRATIS O A PRECIO REDUCIDO

Siga estas instrucciones para ayudarle a rellenar la solicitud de comidas gratis o a precio reducido. Solo tiene que presentar una solicitud por familia, incluso si sus niños asisten a más de un colegio de Blue Valley School District. La solicitud debe rellenarse por completo para garantizar a sus niños comidas gratis o a precio reducido. Siga estas instrucciones en orden. Cada paso de las instrucciones sigue el orden de los pasos de la solicitud. Si en algún momento no está seguro de qué hacer a continuación, póngase en contacto con Bobbi Valverde, Program Specialist: phone 913-239-4106, email bvalverde@bluevalleyk12.org.

UTILICE UN BOLÍGRAFO (NO UN LÁPIZ) PARA RELLENAR LA SOLICITUD Y ESCRIBA LO MÁS CLARAMENTE POSIBLE.

PASO 1: ENUMERAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE SEAN BEBÉS, NIÑOS Y ESTUDIANTES HASTA EL 12.º GRADO INCLUSIVE

Díganos cuántos bebés, niños y estudiantes de colegio hay en su familia. NO tienen que estar emparentados con usted para formar parte de su familia.

¿A quién debo enumerar aquí? Al rellenar esta sección, incluya a TODOS los miembros de su familia que sean:

- Niños de 18 años o menores, Y dependientes económicamente de los ingresos familiares;
- A su cuidado en régimen de acogida o que no tengan hogar, sean emigrantes o jóvenes fugados;
- Alumnos de Blue Valley School District independientemente de su edad.

A) Enumerar el nombre de cada niño. Escriba el nombre de cada niño. Utilice una línea de la solicitud por niño. Si hay más niños que líneas en la solicitud, adjunte una segunda hoja con toda la información requerida de los niños adicionales.

B) ¿El niño es alumno de Blue Valley School District? Marque "Sí" o "No" en la columna titulada "Estudiante" para indicar que los niños asisten a Blue Valley School District. Si ha marcado "Sí", escriba el nivel de grado del estudiante en la columna "Grado" a la derecha.

C) ¿Tiene algún niño en régimen de acogida? Si alguno de los niños enumerado está en régimen de acogida, marque la casilla "Niño en régimen de acogida" junto al nombre del niño. Si SOLO realiza la solicitud para niños en régimen de acogida, después de terminar el **PASO 1**, vaya al **PASO 4**.
Los niños en régimen de acogida que viven con usted cuentan como miembros de su familia y deben enumerarse en la solicitud. Si manda la solicitud tanto para niños en régimen de acogida como para niños que no estén bajo dicho régimen, vaya al paso 3.

D) ¿Alguno de los niños no tiene hogar, es emigrante o se ha fugado? Si cree que algunos de los niños que ha enumerado en esta sección encaja en esta descripción, marque la casilla "Sin hogar, emigrante, fugado" junto al nombre del niño y rellene todos los pasos de la solicitud.

PASO 2: ¿ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA PARTICIPA ACTUALMENTE EN FA, TAF, O FDPIR?

Si alguien de su familia (incluido usted) participa actualmente en uno o más de los programas de asistencia que se indican a continuación, sus niños puede solicitar comidas escolares gratis:

- Food Assistance Program (FA - Programa de asistencia de nutrición complementaria)
- Temporary Assistance for Families (TAF - Asistencia temporal para familias)
- Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR - Programa de distribución de alimentos en reservas indias)

A) Si nadie de su familia participa en ninguno de los programas enumerados anteriormente:

- Deje el **PASO 2** en blanco y vaya al **PASO 3**.

B) Si alguien de su familia participa en alguno de los programas enumerados anteriormente:

Escriba un número de expediente en FA, TAF o FDPIR. Solo tiene que proporcionar un número de expediente. Si participa en uno de estos programas y no sabe su número de expediente, póngase en contacto con Departamento de Kansas para niños y familias.

- Vaya al **PASO 4**.

PASO 3: DECLARAR LOS INGRESOS DE TODOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

¿Cómo declaro mis ingresos?

- Utilice las listas tituladas "**Fuentes de ingresos de adultos**" y "**Fuentes de ingresos de niños**", impresas en la parte de atrás de la solicitud para determinar si su familia tiene ingresos que declarar.
- Declare todas las cantidades SOLO EN INGRESOS BRUTOS. Declare todos los ingresos en dólares en números enteros. No incluya centavos.
 - Los ingresos brutos son los ingresos totales recibidos antes de impuestos
 - Mucha gente piensa en los ingresos como la cantidad que se "llevan a casa" y no el total, la cantidad "bruta". Asegúrese de que los ingresos que declara en esta solicitud NO se han reducido para pagar impuestos, primas de seguros o cualquier otra cantidad que se deduzca de su paga.

PASO 3: DECLARAR LOS INGRESOS DE TODOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

- Escriba un "0" en cualquier campo donde no haya ingresos que declarar. Cualquier campo de ingresos que quede vacío o en blanco también contará como cero. Si escribe "0" o deja algún campo en blanco, está certificando (prometiendo) que no hay ingresos que declarar. Si los funcionarios locales sospechan que sus ingresos familiares se han declarado incorrectamente, se investigará su solicitud.
- Marque con qué frecuencia recibe cada tipo de ingresos mediante las casillas a la derecha de cada campo.

3.A. DECLARAR LOS INGRESOS DE LOS NIÑOS

A) Declarar todos los ingresos ganados o recibidos de los niños. Declare los ingresos brutos combinados de TODOS los niños de su familia enumerados en el PASO 1 en la casilla marcada "Ingresos totales del niño". Solo cuente los ingresos de los niños en régimen de acogida si realiza la solicitud incluyéndolos con el resto de su familia.

¿Cuáles son los ingresos del niño? Los ingresos del niño son el dinero recibido fuera de su familia y pagado DIRECTAMENTE a sus niños. Muchas familias no tienen este tipo de ingresos.

3.B DECLARAR LOS INGRESOS DE LOS ADULTOS

¿A quién debo enumerar aquí?

- Al rellenar esta sección, incluya a TODOS los miembros adultos de su familia que vivan con usted y compartan ingresos y gastos, aunque no estén emparentados y aunque no reciban sus propios ingresos.
- **NO incluya a:**
 - Las personas que vivan con usted, pero que no dependan económicamente de los ingresos familiares NI contribuyan con sus ingresos a la familia.
 - Los niños y estudiantes ya enumerados en el **PASO 1**.

B) Enumerar los nombres de los miembros adultos de la familia. Escriba el nombre de cada miembro de la familia en las casillas marcadas "Nombres de los miembros adultos de la familia (nombre y apellido)". No incluya a ningún miembro de la familia enumerado en el PASO 1. Si alguno de los niños enumerado en el **PASO 1** tiene ingresos, siga las instrucciones del **PASO 3, parte A.**

C) Declarar los ingresos profesionales. Declare todo lo que gane en su actividad profesional en el campo de la solicitud "Ingresos profesionales". Normalmente, se trata del dinero recibido trabajando. Si es autónomo o posee una granja, tendrá que declarar sus ingresos netos.

¿Qué pasa si soy autónomo? Declare los ingresos netos de su trabajo. Esto se calcula restando los gastos operativos totales de su empresa de sus ingresos brutos.

D) Declarar los ingresos por ayuda pública/manutención infantil/pensión alimenticia. Declare todos los ingresos que correspondan en el campo de la solicitud "Ayuda pública/manutención infantil/pensión alimenticia". No declare el valor en efectivo de ninguna prestación de ayuda pública que NO aparezca en la lista. Si recibe ingresos de manutención infantil o pensión alimenticia, solo declare los pagos ordenados por el tribunal. Los pagos informales regulares deben declararse como "otros" en la siguiente parte.

E) Declarar ingresos por pensión/jubilación/otros. Declare todos los ingresos que correspondan en el campo de la solicitud "Pensión/jubilación/otros".

F) Declarar el tamaño total de la familia. Escriba el número total de miembros de la familia en el campo "Total de miembros de la familia (niños y adultos)". Este número DEBE ser igual al número de miembros de la familia enumerados en los **PASOS 1 y 3**. Si se hubiera olvidado de enumerar a algún miembro de su familia en la solicitud, vuelva atrás y añádalo. Es muy importante enumerar a todos los miembros de la familia, ya que el tamaño de su familia afecta a su solicitud para recibir comidas gratis o a precio reducido.

G) Proporcionar los últimos cuatro dígitos de su número de la Seguridad Social. Hay que escribir los últimos cuatro dígitos de los números de la Seguridad Social en el espacio proporcionado de uno de los miembros adultos de la familia. Tiene derecho a solicitar prestaciones aunque no tenga número de la Seguridad Social. Si ningún adulto de la familia tiene número de la Seguridad Social, deje este espacio en blanco y marque la casilla de la derecha "Marcar si no tiene n.º de SS".

PASO 4: INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA DE UN ADULTO

Todas las solicitudes deberán ser firmadas por un miembro adulto de la familia. Al firmar la solicitud, ese miembro de la familia promete que toda la información declarada es veraz y completa. Antes de finalizar esta sección, asegúrese también de haber leído la declaración de privacidad y derechos civiles en la parte posterior de la solicitud.

A) Proporcionar su información de contacto. Escriba su dirección actual en los campos facilitados si esta información está disponible. Si no tiene dirección permanente, sus niños siguen teniendo derecho a solicitar comidas escolares gratis o a precio reducido. Compartir un número de teléfono, dirección de correo electrónico o ambos es opcional, pero nos ayuda a ponernos en contacto con usted rápidamente si fuera preciso.

B) Escribir su nombre y firmar y escribir la fecha de hoy. Escriba el nombre del adulto que va a firmar la solicitud, dicha persona firmará en el cuadro "Firma del adulto".

C) Enviar por correo el formulario completado a: Blue Valley School District
14950 Metcalf Ave
Overland Park, KS
66223

D) Compartir la identidad étnica y racial de los niños (opcional). En la parte posterior de la solicitud, le pedimos que comparta información acerca de la raza de sus niños y su origen étnico. Este campo es opcional y sus niños seguirán teniendo derecho a solicitar comidas escolares gratis o a precio reducido.

PASO 1

Enumerar a TODOS los miembros de la vivienda que sean bebés, niños y estudiantes hasta el 12.º grado inclusive (si se requieren más espacios para nombres adicionales, adjunte otra hoja de papel)

Definición de miembro de la vivienda: "Cualquier persona que viva con usted y comparta ingresos y gastos, aunque no estén emparentados".

Los niños en régimen de acogida y los que encajan en la defi de personas sin hogar, migrantes o fugados tienen derecho a recibir comidas gratis. Lea Cómo solicitar comidas escolares gratis o a precio reducido para obtener más información.

Nombre del niño	Inicial del segundo nombre	Apellido del niño	Escuela	Grado	¿Estudiante?	Niño en régimen	Sin hogar, migrante,
					Sí No	de acogida	fugado
					☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐
					☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐
					☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐
					☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐
					☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐

PASO 2

¿Algún miembro de su vivienda (incluido usted) participa actualmente en uno o más de los siguientes programas de ayuda: ¿FA, TAF o FDPiR?

En caso NEGATIVO > Vaya al PASO 3. En caso AFIRMATIVO > Escriba aquí un número de expediente y vaya al PASO 4 (No rellene el PASO 3)

NÚMERO DE CASO (NO EL NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS [EBT, por sus siglas en inglés]):

Escriba solo un número de expediente en este espacio.

PASO 3

Enumere a TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada uno de ellos (antes de impuestos y deducciones)

¿No está seguro de qué ingresos incluir aquí?

Dele la vuelta a la página y consulte las listas tituladas "Fuentes de ingresos" para obtener más información.

La lista "Fuentes de ingresos de niños" le ayudará en la sección Ingresos del niño.

La lista "Fuentes de ingresos de adultos" le ayudará en la sección Todos los miembros adultos de la vivienda.

A. Ingresos del niño

A veces los niño/as del hogar obtienen o reciben ingresos. Incluya aquí los ingresos TOTALES (antes de impuestos y deducciones) recibidos por TODOS los niño/as que se hayan enumerado en el PASO 1.

Ingresos del niño

\$

¿Con qué frecuencia?

SemanalesCada 2 semanas2 veces al mesMensualesAnualmente

B. Todos los miembros adultos del hogar (cualquier persona, aunque no sea pariente, que viva con usted y comparta ingresos y gastos, incluyendo usted

Enumere a todos los miembros adultos del hogar que no se hayan mencionado en el PASO 1 (incluido usted), aunque no reciban ingresos. Para cada miembro del hogar que se haya enumerado, si recibe ingresos, indique los ingresos brutos totales (antes de impuestos y deducciones) de cada fuente únicamente en cantidades redondeadas (sin centavos). Si no recibe ingresos de ninguna fuente, escriba "0". Si escribe "0" o deja algún campo en blanco, certifica (garantiza) que no hay ingresos que declarar.

Nombres de los miembros adultos de la vivienda (nombre y apellido)	Ingresos profesionales	¿Con qué frecuencia?					Ayuda pública/ manutención infantil / pensión alimenticia	¿Con qué frecuencia?				Pensión/jubilación/ otros	¿Con qué frecuencia?			
		Semanales	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensuales	Anualmente		Semanales	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensuales		Semanales	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensuales
	\$						\$					\$				
	\$						\$					\$				
	\$						\$					\$				
	\$						\$					\$				
	\$						\$					\$				

Total de miembros de la vivienda (Niños y adultos)

Últimos cuatro dígitos del número de la Seguridad Social (SSN - Social Security Number) del sustentoprincipal u otro miembro adulto de la vivienda

Marque si no tiene SSN

PASO 4

Información de contacto y firma de un adulto. DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A LA ESCUELA DE SU NIÑO/A: Blue Valley USD 14950 Metcalf Ave Overland Park, KS 66223

"Certifico (prometo) que toda la información de esta solicitud es veraz y que he declarado todos los ingresos. Entiendo que esta información se da en relación con la recepción de fondos federales, y que las autoridades escolares pueden verificar (comprobar) la información. Soy consciente de que si he dado información falsa con conocimiento de causa, mis niños pueden perder la prestación de alimentación y se me podría procesar con arreglo a las leyes federales y estatales pertinentes".

Dirección (si está disponible)

Apartamento n.º

Ciudad

Estado

Código postal

Teléfono durante el día y correo electrónico (opcional)

Nombre del adulto que firma el formulario

Firma del adulto

Fecha de hoy

Devuelva el formulario completado a la escuela de su niño/a. *No envíe por correo postal, fax o correo electrónico las solicitudes completadas a la Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU.

INSTRUCCIONES Fuentes de ingresos

Fuente de ingresos de niños	
Fuentes de ingreso del niño	Ejemplo(s)
- Ingresos profesionales	- Un niño tiene un trabajo fijo a tiempo completo o parcial en el que gana un sueldo o salario
- Seguridad Social - Pagos por discapacidad - Beneficios al superviviente	- Un niño es ciego o discapacitado y recibe prestaciones de la Seguridad Social - Uno de los padres es discapacitado, está jubilado o ha fallecido, y su niño recibe prestaciones de la Seguridad Social
- Ingresos de una persona ajena a la vivienda	- Un amigo u otro familiar da regularmente dinero al niño
- Ingresos de cualquier otra fuente	- Un niño recibe ingresos regulares de un fondo de pensiones privado, anualidad o fi

Ingresos por Empleo por Cuenta Propia: Las personas que trabajan por cuenta propia pueden utilizar las declaraciones de impuestos por ingresos del año calendario anterior como base para proyectar los ingresos netos del año en curso, a menos que los ingresos mensuales actuales proporcionen una medición más precisa. Informe los ingresos provenientes de emprendimientos comerciales menos los costos operativos en que se haya incurrido para generar dichos ingresos. No están permitidas las deducciones por gastos personales como ser interés sobre pagos del hogar, gastos médicos y otras deducciones similares no comerciales para reducir los ingresos brutos comerciales. Los ingresos adicionales de otros tipos de empleo deben ser tratados por separado y aparte de los ingresos generados o perdidos de su emprendimiento comercial. Por ejemplo, si usted tuvo un negocio a pérdida neta, pero mantuvo el empleo adicional por el cual se recibió un salario, los ingresos a fin de solicitar comidas a precio reducido o gratuitas serían solamente los ingresos del salario. Las pérdidas que resultan del emprendimiento no pueden ser deducidas de ingresos positivos ganados en otro empleo. A los fines de esta solicitud, no es posible informar ingresos negativos de ningún emprendimiento comercial. El menor ingreso

Fuente de ingresos de adultos		
- Sueldo, salario, bonos en efectivo - Ingresos netos como autónomo (granja o negocio) Si está en el Ejército de Estados Unidos: - Sueldo básico y bonos en efectivo (NO incluya el pago de combate, FSSA o subsidios de vivienda privatizados) - Subsidios por vivienda fuera de la base, alimentación y ropa	- Prestación por desempleo - Indemnización laboral - Ingresos de seguridad suplementarios (SSI - Supplemental Security Income) - Ayuda económica del estado o gobierno local - Pagos de pensión alimenticia - Pagos de manutención infantil - Prestaciones para los veteranos - Prestación por huelga	- Seguridad Social (incluidas las prestaciones de jubilación de empleados ferroviarios y por neumooniosis) - Pensiones privadas o prestación por discapacidad - Ingresos regulares de fideicomisos o bienes inmuebles - Anualidades - Ingresos de inversión - Intereses ganados - Ingresos de alquiler - Pagos regulares en efectivo ajenos a la vivienda

posible es cero (sin ingresos). La información necesaria para llegar a un ingreso permitido originado de un negocio privado podría tomarse de su último Formulario 1040 de Declaración Individual de Impuestos de los Estados Unidos Horario 1. Sume juntos los montos informados en las siguientes líneas:
Anexo 1, Línea 3 \$ _____ Ingresos Comerciales o (Pérdidas)
1040, Línea 7 \$ _____ Ganancia de Capital o (Pérdida)
Anexo 1, Línea 4 \$ _____ Otras Ganancias o (Pérdidas)
Anexo 1, Línea 5 \$ _____ Renta de bienes inmuebles, regalías, sociedades, corporaciones tipo S, fideicomisos, etc.
Anexo 1, Línea 6 \$ _____ Ingresos Agropecuario o (Pérdidas)
TOTAL \$ _____ Ingresos Brutos Anuales Previo a Cualquier Deducción.
Ingresos Mensuales Computados \$ _____ Ingresos Brutos Anuales ÷ 12 = Ingresos Mensuales Computados. Informar en el Paso 3.

OPCIONAL Identidades étnicas y raciales de los niño/as. Esta información es confidencial y es posible que esté protegida por la Ley de Privacidad de 1974.

Estamos obligados a solicitar información sobre la raza de sus niños y su origen étnico. Esta información es importante y ayuda a garantizar que servimos completamente a nuestra comunidad. Responder a esta sección es opcional y sus niños seguirán teniendo derecho a solicitar comidas escolares gratis o a precio reducido.

Grupo étnico (marque uno): ☐ Hispano o latino (una persona de cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, o de otra cultura u origen español, independientemente de la raza) ☐ No hispano o latino
Raza (marque una o más): ☐ Indio americano o nativo de Alaska ☐ Asiático ☐ Negro o afroamericano ☐ Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico ☐ Blanco

La ley nacional de comidas escolares Richard B. Russell requiere esta información en esta solicitud. No está obligado a dar esta información, pero si no lo hace, no podemos autorizar que sus niños reciban comidas gratis o a precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social del asalariado principal u otro miembro adulto del hogar que firme la solicitud. No son obligatorios los últimos cuatro dígitos del número de la Seguridad Social cuando realiza la solicitud en nombre de un niño en régimen de acogida o si proporciona un número de expediente de Food Assistance Program (FA - Programa de asistencia de nutrición complementaria), Temporary Assistance for Families (TAF -Asistencia temporal para familias) Program or Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR -Programa de distribución de alimentos en reservas indias) u otro identificador FDPIR de su niño, o cuando indica que el miembro adulto de la vivienda que fi a la solicitud no tiene un número de la Seguridad Social. Usaremos su información para determinar si su niño tiene derecho a recibir comidas gratis o a precio reducido, y la administración y ejecución de los programas de comida y desayuno. PODEMOS compartir esta información con los programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, fi o determinar las prestaciones de sus programas, auditores para revisar los programas, y agentes del orden público para ayudarlos a investigar violaciones de las normas del programa.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la

agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

- (1) **correo:**
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
- (2) **fax:**
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
- (3) **correo electrónico:**
program.intake@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

No rellenar	Para uso exclusivo del escuela
☐ Total Income: \$ _____ How Often (Circle One): W E2W 2M A M Multiple=Yearly Household Size: _____ ☐ Categorical Eligibility (FA, TAF, FDPIR, Foster)	Eligibility: ☐ Free OR ☐ Reduced Price OR ☐ Denied Notes: _____
Determining Official's Signature:	Approval/Denial Date: Notification Date:
Processor's Initials:	Confirming Official's Signature (ONLY for applications to be verified): Review Date:

Devuelva el formulario completado a la escuela de su niño/a. *No envíe por correo postal, fax o correo electrónico las solicitudes completadas a la Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU.

2025/2026 Consentimiento para la Divulgación | USD 229 Blue Valley School District
Compartir información con otros programas

Estimado Padre/Tutor:

Usted no está obligado a firmar o enviar este formulario para obtener beneficios de comida para sus hijos, gratuitos o a precio reducido, del Programa de Nutrición Infantil. Si no firma el Consentimiento para la Divulgación, esto no afectará la elegibilidad o la participación en los Programas de Nutrición Infantil.

Para ahorrarle tiempo y esfuerzo, es posible que la información sobre la elegibilidad de sus hijos para beneficios gratuitos o a precio reducido del Programa de Nutrición Infantil se comparta con otros programas para los cuales sus hijos podrían calificar.

Para los programas indicados a continuación, debemos tener su permiso para poder compartir su información. incluso si sus estudiantes ya han sido aprobados para recibir comidas gratis para el año escolar 2025/2026 a través de la certificación directa.

☐ **No**, NO DESEO que se comparta la información sobre la elegibilidad de mis hijos para los beneficios del Programa de Nutrición Infantil con ninguno de estos programas. Entiendo que soy responsable del pago total de las tarifas de inscripción.

YES, SÍ DESEO que los funcionarios de la escuela compartan información sobre la elegibilidad de mis hijos para los beneficios del Programa de Nutrición Infantil (tarifas reducidas o exentas) solo con los programas que he marcado a continuación.

☐ **Durham Transporte en autobús**

☐ **Cuotas de inscripción en la escuela** - recursos de aprendizaje, programación de actividades, tarifas de cursos de HS

(sin incluir tarifas de proyectos), explora Escuela Intermedia, modelo de compañeros de preescolar, preparación universitaria (tarifa reducido)

Coloque los nombres de sus hijos y la escuela a la que asisten. Su información se compartirá solo con los programas que marcó arriba. Si tiene más de 4 hijos, llene y firme un formulario adicional de "Consentimiento para la Divulgación".

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

SOLO llene esta sección si **NO desea exención de las cuotas listadas a continuación**. Usted será responsable del pago de cualquier cuota no exenta. No se compartirá su información con los programas que usted indica a continuación.

Nombre del niño _____ Escuela _____

Recursos de aprendizaje ☐ No Programación de actividades ☐ No Cuotas de cursos de secundaria ☐ No
Explora Escuela Intermedia ☐ No Modelo de compañeros de preescolar ☐ No Preparación universitaria ☐ No

Nombre del niño _____ Escuela _____

Recursos de aprendizaje ☐ No Programación de actividades ☐ No Cuotas de cursos de secundaria ☐ No
Explora Escuela Intermedia ☐ No Modelo de compañeros de preescolar ☐ No Preparación universitaria ☐ No

Nombre del niño _____ Escuela _____

Recursos de aprendizaje ☐ No Programación de actividades ☐ No Cuotas de cursos de secundaria ☐ No
Explora Escuela Intermedia ☐ No Modelo de compañeros de preescolar ☐ No Preparación universitaria ☐ No

Nombre del niño _____ Escuela _____

Recursos de aprendizaje ☐ No Programación de actividades ☐ No Cuotas de cursos de secundaria ☐ No
Explora Escuela Intermedia ☐ No Modelo de compañeros de preescolar ☐ No Preparación universitaria ☐ No

Firma del padre/madre/tutor: _____ Fecha: _____

Nombre con letra de molde de padre/madre/tutor: _____

Dirección: _____

Para beneficios de año escolar completo, devuelva este formulario antes del 9 de octubre de 2025 a:
USD 229 Blue Valley Food & Nutrition Services, Attn: Bobbi Valverde, 14950 Metcalf Ave, Overland Park, KS 66223
or email: bvalverde@bluevalleyk12.org

Para obtener más información, puede llamar a: Nombre del Funcionario de la Escuela: Charles Rathbun, Servicios de Alimentos y Nutrición Teléfono: (913) 239-4106

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.